



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00533222- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de la Dirección de la Escuela para Graduados sobre la necesidad de otorgar equivalencias para la regularización de carga de notas en el Sistema SIU- Guaraní, acorde al Plan de Estudio de la Maestría en Sanidad Vegetal, conforme a lo dispuesto por Resolución-2021-2409-APN-ME, para los alumnos de la Cohorte 2023; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario otorgar las equivalencias correspondientes a distintas asignaturas que han sido aprobadas como cursos vocacionales y que deben incorporarse al Plan de estudios de la carrera para regularizar la carga de notas en el Sistema SIU -Guaraní con la fecha de aprobación correspondiente.

Que se enmarca en el procedimiento establecido por RHCD-2025-405-E-UNC-DEC#FCA.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencias por las asignaturas aprobadas como vocacionales en la Maestría en Sanidad Vegetal de acuerdo con lo que se establece a continuación y para los siguientes alumnos, acorde a lo que corresponda:

Apellido	Nombres
Asurmendi	Juan Martín
Beccari	Antonella
Díaz	Pablo Mariano
Grasso	Guillermo
Rovai	Eliana Lorena

Ruosi	Gustavo Ariel
Tealdi	Roberto Oscar
Salvidia	Emiliano Andrés

Asignatura vocacional	Corresponde a asignaturas Plan de Estudio
Fitopatología general	Fitopatología general
Bioecología de plagas animales	Bioecología de plagas animales
Bioecología y manejo de malezas	Bioecología y manejo de malezas
Agroecología	Agroecología
Patología de semillas y de poscosecha	Optativa I
Manejo de enfermedades I	Optativa II

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Secretaría Técnica- Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de información universitaria SIU–Guaraní, según Plan de Estudio aprobado por Resolución-2021-2409-APN-ME.

ARTÍCULO 3º: Comuníquese a la Secretaría General y a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido vuelva a la Escuela para Graduados a sus efectos.